



POLICIA NACIONAL



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
CONSEJO ASESOR

Asunción, 15 de setiembre de 2.025.-

Nota N° 529 /2025

Señora

Comisario General Director

Dra. GRACIELA MEDINA INSFRAN, Directora General

Dirección General de Sanidad Policial

PRESENTE

Nos dirigimos a esa Superioridad, y por su intermedio a la Tesorería de la Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial, a objeto de remitir **Informe de Evaluación Muestras y de Capacidad Técnica** en el marco de la Evaluación de Ofertas de la MCN N° 05/2025 "ADQUISICION DE FORMULAS NUTRICIONALES DECLARADOS DESIERTOS EN EL ID 464580" – ID 473659, la misma ha sido analizada conforme a la oferta presentada por el oferente y los documentos de aclaración remitida.

Se Adjunta Informe del Consejo Asesor de la DGSP.

Atentamente.

Lic. Graciela Martínez
Coordinadora S. de Asistencia
Reg. Proi. N° 2522

Dr. EDGAR BORTOGA P.
Comisario SAN.
Asesor Técnico - DGSP

Dr. TOMAS EDUARDO CABRERA
Oficial Segundo SAN.
Asesor Técnico - DGSP

Dr. JOSÉ A. OVIEDO VILLALBA
Comisario MCP.
Asesor Técnico - DGSP

Qca. Fca. ADRIANA ZACARÍAS
Reg. Proi. N° 4982
Regente Parque Sanitario
Hospital Central de Policía

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL	
AYUDANTIA	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	2948 Carminia Samaniego
Recepcionado por:	Suboficial Mayor Abog. Ayudantia D.G.S.P.
Firma:	16 SEP 2025 Hora 08:53

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL	
N° DE EXPEDIENTE:	2948
SE REMITE A:	Actividad 07
PARA:	los tramites pertinentes
HORA:	
FECHA:	16 SEP 2025

GRACIELA MEDINA INSFRAN
Comisario General Director
Ordenadora de Asistencia Policial
Directora General de Sanidad Policial

COMANDO EN JEFE FUERZA POLICIA
Actividad 7- Asistencia Integral al Personal Policial
MESA DE ENTRADA

Expediente N°: 7709 Eladio Holt O.
S/O. May. P.S.
Recibido por: [Signature]
Fecha: 7/9/25 Hora: 12:30



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
CONSEJO ASESOR

**INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA (CAPACIDAD TÉCNICA Y MUESTRAS)
MENOR CUANTIA NACIONAL N° 05/2025 "ADQUISICION DE FORMULAS
NUTRICIONALES DECLARADOS DESIERTOS EN EL ID 464580" - ID 473659.**

En la Sala de Reuniones de la Dirección General de Sanidad Policial, a los 15 días del mes de setiembre del año dos mil veinticinco, siendo las 13:00 horas, se reúne los miembros del Consejo Asesor de la DGSP, a los efectos de realizar la **Evaluación Técnica (CAPACIDAD TÉCNICA Y MUESTRAS)** de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, y demás reglamentaciones que rigen las compras públicas, acorde a las documentaciones presentadas el oferente en el marco de la presente licitación.

PERSONALES TECNICOS DESIGNADOS

- Comisario MCP DR. **JOSÉ ALFREDO OVIEDO VILLALBA**, Asesor Técnico Dirección General de Sanidad Policial.
- Comisario SAN. DR. **EDGAR ORTEGA**, Asesor Técnico Dirección General de Sanidad Policial.
- Oficial Segundo SAN. **TOMAS EDUARDO CABRERA**, Asesor Técnico Dirección General de Sanidad Policial.
- Sub Oficial Segundo SAN. Q.F. **CYNTHIA ADRIANA ZACARIAS CHAMORRO**, Regente de Parque Sanitario, Dirección General de Sanidad Policial.
- Funcionaria G9K Lic. **MIRTA GRACIELA MARTINEZ CAÑETE**, Nutricionista del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero.

Analizada dichas documentaciones de *los criterios de evaluación establecidos en el PBC (Capacidad Técnica) y en conjunto con las muestras presentadas*, se ha realizado las diferentes observaciones, y se ha concluido conforme a la planilla adjunta (**EVALUACIÓN DE CAPACIDAD TÉCNICA Y DE MUESTRAS**).

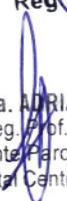
No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 13:25 horas, en fecha 15 de setiembre julio 2025, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firma Consejo Asesor de la DGSP.


Lic. **Graciela Martinez**
Coordinadora Servicio de Nutrición HCPRC
Reg. Prof. N° 2522


Dr. **EDGAR E. ORTEGA P.**
Comisario SAN.
Asesor Técnico - DGSP


Dr. **TOMAS EDUARDO CABRERA**
Oficial Segundo SAN.
Asesor Técnico - DGSP


Dr. **JOSÉ A. OVIEDO VILLALBA**
Comisario MCP.
Asesor Técnico - DGSP


Qca. Fca. **ADRIANA ZACARIAS**
Reg. Prof. N° 4982
Regente Parque Sanitario
Hospital Central de Policía



POLICIA NACIONAL



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
CONSEJO ASESOR

EVALUACIÓN DE CAPACIDAD TÉCNICA Y DE MUESTRAS DE LA MENOR CUANTIA NACIONAL N° 05/2025 "ADQUISICION DE FORMULAS NUTRICIONALES DECLARADOS DESIERTOS EN EL ID 464580" - ID 473659, SEGÚN DETALLE:

EVALUACIÓN DE CAPACIDAD TECNICA

PROFARMA S.A.			
Capacidad Técnica			CUMPLE
Planilla de Datos Garantizados debidamente completada y firmada.			
Presentar los siguientes documentos expedidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISIA):			
La Autorización/Resolución de Apertura vigente, para fabricar, comercializar y/o importar Especialidades Farmacéuticas y/o Suplementos Dietarios, según corresponda.			
En caso que el oferente sea representante o distribuidor, deberá presentar la Autorización/Resolución de Apertura vigente como representante o distribuidor y la Autorización/Resolución de Apertura vigente del importador del producto ofertado.			
Para los productos nacionales Certificado de Buenas Prácticas de fabricación y Control (BPF y C) y/o Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPA y D) según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas.			
Para los productos importados, deberán presentar el Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control/GMP de origen y Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPA y D), según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas.			
Certificado de Registro Sanitario, vigente del producto ofertado.			
En caso de que el Certificado de Registro Sanitario se encuentre vencido, deberá acompañar la Constancia emitida por la DINAVISIA de que los mismos se encuentran en trámite de renovación, y que pueden seguir siendo comercializados.			
Para productos importados deberá presentar Carta Poder vigente para importar, comercializar y distribuir, según corresponda. Otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizado o apostillado y este a su vez al oferente.			
CUMPLE			

EVALUACION DE MUESTRAS

PROFARMA S.A.			
Ítem	Descripción	Atributos	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Formula Modular Proteica Polvo	Marca: CIBELES NUTRITION MODULO PROTEICO Fabricante: COMPAÑIA CIBELES S.A. Procedencia: URUGUAY	Presentación KIT - JUEGO MUESTRAS CUMPLE
2	Formula Hipercalorica	Marca: CN HIPERPLUS SABOR VAINILLA Fabricante: COMPAÑIA CIBELES S.A. Procedencia: URUGUAY	KIT - JUEGO CUMPLE
3	Formula Polimerica Estandar p/ Nutricion Enteral. Liquido	Marca: SUPPORTAN Fabricante: FRESSENIUS KABI Procedencia: ALEMANIA/URUGUAY	BOLSA CUMPLE

Qca. Fca. ADRIANA ZACARIAS
Reg. Prof. N° 4982
Reg. de Parque Sanitario
Hospital Central de Policia

Dr. JOSÉ A. OVIEDO VILLALBA
Comisario MCP.
Asesor Técnico - DGSP

Lic. Graciela Martínez
Coordinadora de Asesoría Técnica HICPRC
Reg. Prof. N° 2522

Dr. EDUARDO CARRERA
Comisario SAN.
Asesor Técnico - DGSP

Avda. Mcal. Francisco Solano López, N°1806 e/ Avda. Juscelino Kubitschek
Telefax: (+59521) 204 840, suministros@hotmail.com
Asunción - Paraguay